

Hacienda paraliza fondos para I+D

Casi 300 equipos de investigación en agricultura se quedan sin las ayudas comprometidas ● El CSIC les pide que no gasten un euro de esos proyectos

ALICIA RIVERA
Madrid

Casi 300 equipos científicos dedicados a investigación en agricultura, a los que se comunicó a finales de septiembre del año pasado que sus proyectos habían sido evaluados favorablemente y aprobados para recibir las subvenciones estipuladas, siguen pendientes de recibir el dinero. El presupuesto total es de 12.800.000 euros. Tampoco han recibido una explicación oficial al respecto desde la Secretaría de Estado de I+D+i (Ministerio de Economía y Competitividad, Mineco). Sin embargo, una notificación interna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) exponía recientemente la situación a los directores y gerentes de centros: "Efectivamente, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha informado desfavorablemente esta convocatoria". Esto significa, llanamente, que dicho departamento no ha dado la necesaria autorización para el pago de estos proyectos.

"Es un asunto abierto y pendiente de decisión", ha declarado a EL PAÍS el portavoz de la Secretaría de Estado del Mineco, admitiendo que no se ha efectuado el pago, pese a que la resolución definitiva de los proyectos aprobados tras el proceso de evaluación y selección se comunicó a los investigadores a los que se les concedió a finales de septiembre y principios de octubre.

"Sería conveniente que los centros no iniciaran, en virtud de las aceptaciones provisionales que han firmado con el INIA [Instituto Nacional de Tecnología Agraria y Alimentaria, dependiente del Mineco], ningún gasto con cargo a esta convocatoria hasta que no reciban instrucciones en otro sentido", señalaba la notificación interna del CSIC el pasado 21 de enero. Es decir, que nadie



Campo de arroz del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) en la Albufera de Valencia. / TANIA CASTRO

gaste ni un euro con cargo a estos proyectos, es decir, que están paralizados. El INIA deriva cualquier explicación al respecto a la Secretaría de Estado de I+D.

Se trata de "proyectos de investigación fundamental orientada a recursos y tecnologías agrarias", especifica la convocatoria de los mismos, de hace casi un año (6 de febrero de 2012, y publicada en el BOE el 1 de marzo). Es un subprograma trienal del Plan Nacional de I+D, en coordinación con las comunidades autónomas, gestionado por el INIA.

Los objetivos científicos de es-

te programa son de impacto social y económico obvio: mejora de la producción y transformación en el ámbito agroalimentario; obtención y elaboración de productos agroalimentarios seguros, saludables y de calidad; producción agroalimentaria desde la perspectiva de la conservación del medio ambiente y el uso integral del territorio.

La Secretaría de Estado de I+D+i no ha dado ninguna explicación acerca de esta anómala situación, aunque sí reconoce que es muy dilatado el plazo transcurrido ya desde la asignación defi-

nitiva de la financiación a los grupos de investigación. Los científicos están a la espera desde hace cuatro meses y temen que Hacienda no dé su brazo a torcer, no autorice el pago y la convocatoria se quede en el aire.

El malestar se añade a la alarma generada la semana pasada en la comunidad científica, cuando se publicó en el BOE la resolución definitiva de la última convocatoria de los proyectos científicos del Plan Nacional de I+D+i. Resulta que este año, además del recorte de la cuantía total (que ha pasado de 384 millones en la

convocatoria anterior a 309 millones en esta) ahora se estira el plazo de financiación de tres a cuatro años (pese a que la investigación ha de realizarse en tres) para la mayoría de los proyectos aprobados. Además, la primera anualidad (salvo excepciones) no llega ni al 10% del total, precisamente cuando al principio de un proyecto de investigación hay que hacer importantes desembolsos en personal, equipo y material para arrancar. Esta imprevisión y nueva organización de los proyectos del Plan Nacional pone de manifiesto hasta qué pun-

Necesitamos reglas claras

CARLOS ANDRADAS

El jueves pasado el Gobierno sorprendía de nuevo a los investigadores con la publicación en el BOE de la resolución definitiva de la convocatoria de proyectos de investigación publicada en diciembre de 2011. Tras más de un año de espera desde la convocatoria y más de seis meses después de la resolución provisional, lo que inicialmente debía ser una buena noticia se tornaba inmediatamente en estupor y más tarde en indignación, incertidumbre y desconfianza: por primera vez en la historia y en contra de lo especificado en la propia convocatoria, la financiación de los proyectos se realizará en cuatro anualidades en lugar de las tres previstas, siendo la primera de un 7% del total de la cuantía concedida.

Eso sí, el proyecto debe seguir realizándose en los tres años previstos, independientemente de cuándo lleguen los recursos, e incluso aunque la cuarta anualidad, cerca del 20% del presupuesto total llegue un año después de concluido el proyecto. Para que todo el mundo lo entienda: se seleccionan proyectos de investigación entre las más de 7.000 solicitudes habidas y se pide a los investigadores que lo hagan adelantando el dinero... ¿De dónde?, porque todos sabemos que las instituciones públicas, desde las universidades a los institutos de investigación no están en condiciones de adelantar un solo euro.

Estupor porque en la práctica, esta medida supone estar un año sin proyectos de investigación y una afrenta para los investigadores que han dedicado horas y es-

fuerzo a preparar sus proyectos. Es en el primer año cuando, habitualmente, se necesitan las inversiones en equipamientos e infraestructuras necesarias para poner en marcha los proyectos. Contar con el 7% del presupuesto significa posponer cualquier inversión y por tanto el retraso de los mismos. Curiosamente el ministerio es especialmente celoso en cuanto a qué gastos son aceptables en la última anualidad del proyecto con el argumento de que si se trataba de algo imprescindible para el mismo no debería quedar para el último año. ¿Cómo aplicarán ahora este criterio cuando en el último año de proyecto no se habrá recibido aún ni el 50% de la subvención correspondiente?

Especialmente dramático es lo concerniente a los recursos huma-

nos. El coste de cualquier contrato de un investigador supera el 7% de la primera anualidad, por lo que en el primer año no podrá ser efectuada ninguna contratación con cargo a los proyectos, dejando sin oportunidad de incorpora-

El Gobierno instala el sistema científico en la inestabilidad y la incertidumbre

ción a los centenares de jóvenes investigadores que habitualmente encuentran su encaje ellos. Otra puerta más que se cierra a nuestros jóvenes.

Indignación porque mientras que a los investigadores se nos pi-

de una programación temporal precisa, tanto científica como presupuestaria, con hitos diferenciados a lo largo de los tres años de ejecución del proyecto, el ministerio parece que puede cambiar las reglas de juego a su gusto a mitad de la partida. No solo contamos con menos presupuestos sino que además se alteran las fórmulas de gestión de los mismos, colocando a todo el sistema en una situación de inestabilidad e incertidumbre.

Incertidumbre, porque si esto ha ocurrido en esta convocatoria de 2012, ¿qué pasará con la de 2013 donde el dinero del Fondo Nacional ha mermado en 70 millones de euros a pesar de las protestas de toda la comunidad científica? Hasta el momento la convocatoria (habitualmente hecha en diciembre) no ha salido, rompiendo la periodicidad habitual de la misma y se nos anuncia que lo hará en los próximos meses una vez aprobado el Plan Estatal de Investigación, Tecnología e Inno-

CARTA A MARIANO RAJOY

Golpe a la credibilidad de la ciencia española

Un grupo de 39 destacados científicos españoles, casi todos directores de prestigiosos centros de investigación, escribió hace unas semanas una carta al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con copia al ministro de Economía, Luis de Guindos, y a la secretaria de Estado de I+D+i, Carmen Vela, exponiendo la crítica situación del sistema de ciencia. Acerca del Plan Nacional explicaban:

“El Plan Nacional es la fuente principal que nutre la investigación básica en España. Los inves-

Los científicos denuncian que sin Plan Nacional se para el sistema de I+D

tigadores en nuestro país no disponen de fondos recurrentes para llevar a cabo su trabajo, sino que compiten de forma periódica para conseguirlos. Según los criterios internacionales un sistema de este tipo garantiza el buen uso de los fondos. Sin embargo, su funcionamiento por debajo de un cierto nivel o su desaparición, aunque sea temporal, paraliza el sistema. El Plan Nacional es la

aportación básica para que los investigadores tengamos los medios para realizar la labor por la que reciben su salario, sean investigadores o profesores universitarios. Gracias a estos fondos de base los profesionales de la ciencia de nuestro país compiten a nivel internacional y negocian contratos con empresas.

Si sucediese que un año no se convocara el Plan Nacional, que se retrasara hasta perderse un año efectivo o que resultara claramente infradotado económicamente, supondría uno de los peores eventos en la investigación, no solo por el impacto directo, sino por la inequívoca señal de falta de credibilidad de nuestra política de I+D a nivel internacional. Tal situación haría imposible la captación y retención de talento, cundiría un gran desánimo entre nuestra comunidad científica que solo puede actuar en un entorno estimulante y tendría en realidad un gran coste económico ya que podría resultar en millares de investigadores (muchos de ellos funcionarios) que no podrían trabajar por no tener fondos para hacerlo. En contrapartida, estamos hablando de cifras de entre 100 y 200 millones de euros, órdenes de magnitud por debajo de otro tipo de acciones que se están emprendiendo”.

to están vacías las arcas de I+D del Gobierno y crea desbarajuste en el trabajo científico, que necesita estabilidad y buena planificación para desarrollarse y ser fructífero.

Hay que tener en cuenta que a los recortes presupuestarios de 2012 (un 15,63% para I+D, según datos de la Confederación de Sociedades Científicas de España) respecto a 2011, el decreto de no disponibilidad de julio del año pasado impuso un recorte de gasto de 600 millones a los distintos departamentos y al Mineco, concretamente, le correspondieron 94

millones. A partir de ahí fue más difícil todavía cuadrar las cuentas.

Otro subprograma científico ya aprobado y pendiente de pago es el de Investigación en Salud. La última convocatoria se resolvió en diciembre, se aprobaron 736 proyectos científicos por un total de 68 millones de euros. Las tres anualidades se pagarán, en este caso, con una proporción 45%, 30%, 25%, especificó ayer a EL PAÍS el portavoz de la Secretaría de Estado, y aseguró que el pago de estos proyectos concretos se realizará “en breve”.

vacación, y desarrolladas las bases pertinentes y el plan anual de actuaciones y... Habida cuenta de los tiempos de gestión de estas convocatorias (a la vista está) el temor a un nuevo año sin proyectos está servido, lo que sería una catástrofe para la investigación.

Desconfianza porque en las reuniones mantenidas con la Secretaría de Estado de Investigación, nunca se mencionó la fórmula de cuatro anualidades, de la que nos hemos enterado a golpe de BOE. Ni tampoco se les había indicado a los investigadores, que en muchos casos tras la resolución provisional ya habían planificado y comprometido gastos para este primer año de ejecución del proyecto.

Desconfianza también porque las explicaciones dadas desde el Ministerio de Economía sobre topes y límites presupuestarios no se entienden. La convocatoria salió hace más de un año con su aplicación presupuestaria corres-

pondiente (o con tiempo suficiente para proveerla) y ya sufrió una importante reducción respecto a la anterior. Ahora se nos dice que, a pesar de lo publicado, se intentará adelantar la cuarta anualidad. Ojalá suceda, pero si se puede hacer, ¿por qué no se ha hecho resolviendo la convocatoria según lo estipulado en la misma?

No dudamos de la buena voluntad de las personas que trabajan en la Secretaría de Estado de Investigación, pero el sistema de I+D+i necesita más que buenas voluntades. Necesita compromisos creíbles y sostenidos. Reglas claras y que se cumplan. Este Gobierno está dando muestras de lo contrario y nuestro sistema de I+D+i se resiente. Como lo hace la confianza de la comunidad científica en su apuesta por la investigación tras episodios como este.

Carlos Andradadas es presidente de la Confederación de Sociedades Científicas Españolas (COSCE).